



Define Comisión de Recursos Hidráulicos cronograma de actividades para expedir la nueva Ley General de Aguas

MAY 21, 2024



La Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó, por 13 votos a favor, la propuesta de cronograma de actividades para expedir la nueva Ley General de Aguas y dar cumplimiento al requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de fecha 15 de mayo de 2024.

Se acordó remitirla a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria. Pide se asignen los recursos presupuestales para la realización de foros y se informe a la SCJN para su conocimiento que la actual Legislatura concluirá sus trabajos realizando la propuesta de proyecto de dictamen.

En la primera reunión extraordinaria de la Junta Directiva en modalidad semipresencial, el diputado Muñoz Álvarez mencionó que el cronograma es de carácter enunciativo y puede ser sujeto de ajustes por parte de las y los legisladores, cuya intención es compilar y revisar las tres iniciativas que hoy obran en poder de la Comisión.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/define-comision-de-recursos-hidraulicos-cronograma-de-actividades-para-expedir-la-nueva-ley-general-de-aguas/>